

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2024-MDSR/CS-3**

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2024-MDSR/CS-3
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Santa Rosa, a los 02 de Setiembre del 2024, en el Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento y control Patrimonial, a las 11:00 am horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°084-2024-MDSR-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2024-MDSR/CS-3 , cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE ELABORACION E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES DEL PROYECTO: CREACION DE PARQUE INFANTIL EN EL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - LA MAR - AYACUCHO CON CUI N°2477242, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	ROXANA KARINA LAURA ORTEGA	Titular	X	Dependencia: GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
		Suplente		
Primer Miembro	ARTURO WILFREDO CUYA APAESTEGUI	Titular	X	Dependencia: SUB GERENTE DE EVALUACION, SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECTOS
		Suplente		
Segundo Miembro	JOSEMAR MENDEZ ANGULO	Titular	X	Dependencia: SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO APB Conformado por: 20601165946 - SERVICIOS GENERALES NEDIAN S.A.C. con 50% part, 10438716837 - CHUCHON BERROCAL JENRRY SANTOS con 50% part	S/ 52,000.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, (...)"</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del Comité de Selección , por unanimidad , DECLARAN COMO GANADOR AL CONSORCIO APB Conformado por: 20601165946 - SERVICIOS GENERALES NEDIAN S.A.C. con 50% part, 10438716837 - CHUCHON BERROCAL JENRRY SANTOS con 50% part</p>	

7			
	ROXANA KARINA LAURA ORTEGA	ARTURO WILFREDO CUYA APAESTEGUI	JOSEMAR MENDEZ ANGULO